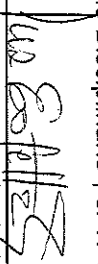


NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita Auxiliar Administrativa LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

PROCESO	QUEJOSO	IMPLICADO/O APODERADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN
0796-2016	FUNCIONARIO EJECUTOR	FERNANDO BUITRAGO CAMPOS	24 DE DICIEMBRE DE 2021	AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario², el 17 de febrero de 2022, a partir de las 8:00 A.M.


LUZ ESTELLA ROCHA MORA
Auxiliar Administrativo

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 17 de febrero de 2022, a partir de las 5:00 P.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA
Auxiliar Administrativo

Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: <https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones>

² <https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario>